

## COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS

En la sala de juntas “Dip. Fray Servando Teresa de Mier”, siendo las 9:30 horas del día lunes 12 de septiembre de 2011-dos mil once, con el objeto de llevar a cabo reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos, se reunieron los siguientes integrantes de la referida Comisión.

**PRESIDENTE** MARÍA DE JESÚS HUERTA REA (Presente)

**VICEPRESIDENTE** MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO (Presente)

**SECRETARIO** CÉSAR GARZA VILLARREAL (Presente)

**VOCAL** JESÚS RENE TIJERINA CANTÚ (Presente)

**VOCAL** ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ (Presente)  
OLIVARES

**VOCAL** GUILLERMO ELÍAS ESTRADA (Presente)

**VOCAL** DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA (A.A)

**VOCAL** JOVITA MORÍN FLORES (Presente)

**VOCAL** BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ (Presente)

**VOCAL** JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER (Presente)

**VOCAL** HOMAR ALMAGUER SALAZAR. (Presente)

El Secretario procedió a pasar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión y **dio constancia de que la misma fue convocada y cuenta con el quórum legal requerido para su celebración**, por lo que el Presidente procedió a declararla formalmente instalada para todos los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido el Secretario de la Comisión sometió a consideración de los asistentes el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Análisis de los asuntos convocados:

Núm.	Asunto:
6887	Exhorto al Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para que se analice la posibilidad de demandar ante la Corte Penal Internacional de la Haya o la Corte Internacional de Justicia a los fabricantes de armas y sus distribuidores de los Estados Unidos de Norteamérica así como a la Agencia para el Control de Alcohol, tabaco y armas del país antes mencionado.
6958	Exhorto a la Administración del Municipio de Guadalupe Nuevo León, para que refuerce el patrullaje en la colonia C.N.O.P.
6998	Exhorto al titular del Fideicomiso Fomento Metropolitano de Monterrey (FOMERREY), para que en base de sus atribuciones realice lo conducente para que las familias de la colonia Miguel Hidalgo, del Municipio de Santa Catarina, Nuevo León, escrituren sus lotes y se les otorgue certeza jurídica a su patrimonio.

5.- Asuntos Generales

6.- Clausura de la reunión.

Después de su lectura y discusión, los asistentes aprobaron por **UNANIMIDAD** el referido Orden del Día y procedieron a desahogarlo en los siguientes términos.

Continuando con el orden del día, se pone a consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, motivo por el cual se aprueba la dispensa de su lectura por **UNANIMIDAD**.

Una vez dispensada la lectura del acta de la reunión anterior, se procedió a la votación en su contenido aprobándose por: **UNANIMIDAD**

En el punto 4 del Orden del Día, que corresponde al análisis del expediente 6887, y en virtud de que el mismo fue circulado con anterioridad se propuso por parte del Presidente de la Comisión, al Diputado Secretario, que diera lectura solamente al proemio y resolutivo. A lo que es aprobado por: **UNANIMIDAD**

Terminada la lectura del dictamen, el Presidente de la Comisión, señaló a los asistentes que si había alguna observación al mismo, lo manifestaran de la manera acostumbrada, a fin de que el Secretario formulara la lista de intervenciones.

De lo anterior una vez analizado el expediente 6887 por los integrantes de la Comisión, se procedió a su votación, siendo esta de la manera siguiente aprobado por: **UNANIMIDAD**

#### **ACUERDO**

**ÚNICO.- No es de aprobarse la solicitud planteada por la promovente de que se envíe un exhorto al Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para que se analice la posibilidad de demandar ante la Corte Penal Internacional de la Haya o la Corte Internacional de Justicia a los fabricantes de armas y sus distribuidores de los Estados Unidos de Norteamérica así como a la Agencia para el Control de Alcohol, tabaco y armas del país antes mencionado.**

Continuando en el punto 4 del Orden del Día, que corresponde al análisis del expediente 6958 y en virtud de que el mismo fue circulado con anterioridad se propuso por parte del Presidente de la Comisión, al Diputado Secretario, que diera lectura solamente al proemio y resolutivo.

Terminada la lectura del dictamen, el Presidente de la Comisión, señaló a los asistentes que si había alguna observación al mismo, lo manifestaran de la manera acostumbrada, a fin de que el Secretario formulara la lista de intervenciones.

De lo anterior una vez analizado el expediente 6958 por los integrantes de la Comisión, se procedió a su votación, siendo esta de la manera siguiente aprobado por: **UNANIMIDAD**

#### **ACUERDO**

**PRIMERO.- La LXXII legislatura al H. Congreso del Estado, hace un atento y respetuoso exhorto a la Alcaldesa del Municipio de Guadalupe Nuevo León, para que dentro del ámbito de sus competencias y de ser posible procure intensificar la presencia de elementos de seguridad pública en la colonia CNOP de dicho Municipio.**

**SEGUNDO.- La LXXII legislatura al H. Congreso del Estado, hace un atento y respetuoso exhorto a todos los Municipios del Estado, para que dentro del ámbito de sus competencias fortalezcan sus programas y acciones tendientes a la prevención del delito.**

Continuando en el punto 4 del Orden del Día, que corresponde al análisis del expediente 6998 y en virtud de que el mismo fue circulado con anterioridad se propuso por parte del Presidente de la Comisión, al Diputado Secretario, que diera lectura solamente al proemio y resolutivo.

Terminada la lectura del dictamen, el Presidente de la Comisión, señaló a los asistentes que si había alguna observación al mismo, lo manifestaran de la manera acostumbrada, a fin de que el Secretario formulara la lista de intervenciones.

De lo anterior una vez analizado el expediente 6998 por los integrantes de la Comisión, se procedió a su votación, siendo esta de la manera siguiente aprobado por: **UNANIMIDAD**

#### **ACUERDO**

**ÚNICO.- La LXXII legislatura al H. congreso del Estado, hace un atento y respetuoso exhorto al Titular del Fideicomiso Fomento Metropolitano de Monterrey (FOMERREY), para que en base de sus atribuciones realice lo conducente para que las familias de la colonia Miguel Hidalgo, del Municipio de Santa Catarina, Nuevo León, escrituren sus lotes y se les otorgue certeza jurídica a su patrimonio.**

Pasamos al siguiente punto que es asuntos generales

No existiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la sesión siendo 10:02 horas del mismo día de su inicio.

Dip. María de Jesús Huerta Rea

Dip. César Garza Villarreal

Presidente

Secretario

Nota: Las intervenciones de los Diputados integrantes de esta Comisión, se encuentran registradas y archivadas mediante respectivo audiocassette en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado.

